



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

000021

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2023

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

A. NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN.

Somos un organismo descentralizado del H. Ayuntamiento de Morelia, municipio del estado de Michoacán; con un compromiso social, ético y responsable que dé respuesta a las problemáticas sociales relacionadas con el sedentarismo por medio de programas incluyentes y acordes a las condiciones socioeconómicas, para lograr una mejor calidad de vida por medio de la práctica sistemática de la actividad física y deporte de los diferentes grupos etarios.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

La creación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se autorizó dentro de la sesión ordinaria de la junta de cabildo celebrada a las 13:00 horas del día 22 de diciembre del 2012, dentro del punto 10.4 del orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos de los miembros de cabildo, a su vez se autoriza su publicación en el periódico oficial del estado.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Para la toma de decisiones el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Ejercicio Fiscal 2023, el Congreso del Estado de Michoacán aprobó la Ley de Ingresos para el Municipio de Morelia orientada a preservar la responsabilidad recaudatoria y la sostenibilidad de las finanzas públicas con base en la aplicación de las medidas tributarias que le son atribuidas en materia hacendada y en el proceso de mejora continua de la eficiencia de la administración tributaria. De esta forma, bajo un escenario en el que se anticipaba que la actividad económica evolucionaría a un ritmo menor al del Ejercicio Fiscal 2022 y en tanto que en el entorno externo prevalecería la incertidumbre y diversos factores de riesgo.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

OBJETO SOCIAL:

Contribuir al desarrollo integral de las personas, así como elevar el nivel de vida social y cultural, de los habitantes del municipio de Morelia; Promoviendo la práctica cotidiana de las actividades físicas, recreativas y deportivas, en igualdad de oportunidades para todas las personas, como medio para prevenir la violencia, delincuencia, obesidad y demás problemas de salud, así como para proteger, conservar y aprovechar sustentablemente el medio ambiente.

PRINCIPAL ACTIVIDAD:

Promover y fomentar las actividades físicas, culturales y deportivas de los habitantes del municipio de Morelia.

EJERCICIO FISCAL:

2023



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

RÉGIMEN FISCAL:

Personas Morales con Fines no Lucrativos

OBLIGACIONES FISCALES:

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA.

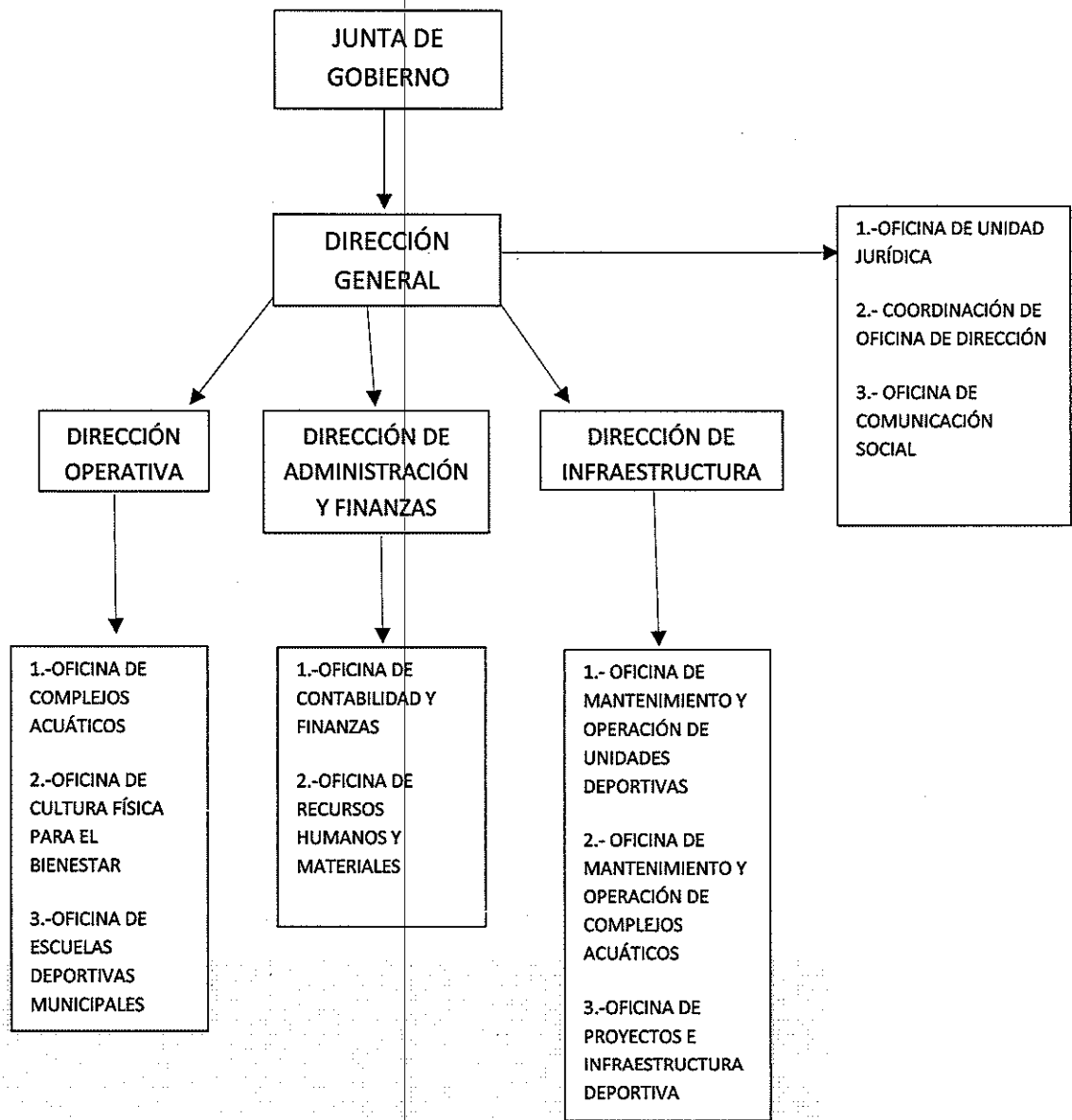
INICIO DE OPERACIONES:

22 DE ENERO DE 2013

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS:

El instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no aplica en este apartado, ya que no maneja fideicomisos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA:





BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La elaboración y emisión de los estados financieros del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, se realiza de acuerdo a las normas y lineamientos en la Ley de Contabilidad Gubernamental (última reforma publicada en el DOF 30 de enero 2018) así como lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera (última reforma publicada en el DOF 28 de julio 2021) que estable el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); a su vez siguiendo los lineamientos establecidos dentro de la guía técnica para la formulación, aprobación y presentación de los Informes trimestrales y de la cuenta pública anual emitida por la Auditoría Superior de Michoacán.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

- a) Actualización.- El Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte no ha tramitado la actualización y revaluación ante la junta de gobierno de los activos y pasivos.
- b) Operaciones en el Extranjero.- No aplicable.
- c) Método de Valuación de la Inversión en Acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociados.- No aplicable.
- d) Método de Valuación de Inventarios.- El método de valuación de materiales y suministros de consumo no aplica inventarios; las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición, en el caso de los bienes producto de una donación, expropiación o adjudicación a su valor estimado según avalúo.
- e) Beneficios a Empleados (Reserva Actuarial).- No aplicable.
- f) Provisiones.- No aplicable.
- g) Reservas Territoriales.- No aplicable.
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores. En el ejercicio se informa que se realizó una modificación a la clasificación de los ingresos los cuales se reclasificaron a ingresos por venta de bienes y presentación de servicios.
- i) Reclasificaciones.- Todas las reclasificaciones realizadas durante el período están reveladas en pólizas de diario, la cual se realizó una reclasificación significativa a las cuentas de pasivo, quedando aprobada la modificaciones en la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno celebrada el día 12 de junio del 2023, reclasificando el pasivo de corto a largo plazo, las cuentas y dichos importes corresponden a deudos de ejercicios anteriores.
- j) Depuración y Cancelación de Saldos.- Como resultado de los procesos de regularización y depuración de adeudos, durante el ejercicio 2023 no se ha realizado la cancelación de saldos de ejercicios anteriores.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRAJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

El instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no aplica en este apartado, ya que no maneja moneda extranjera.

**REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.**

En el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte se aplican los porcentajes y vida útil de los activos que a continuación se detalla:

DEPRECIACIONES			
CONCEPTO	VIDA UTIL	PORCENTAJE	
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	3 AÑOS	33.33%	
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	3 AÑOS	33.33%	
APARATOS DEPORTIVOS	5 AÑOS	20%	
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5 AÑOS	20%	
EQUIPOS DE TRANSPORTE	5 AÑOS	20%	
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	10 AÑOS	10%	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTARIA	10 AÑOS	10%	
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10 AÑOS	10%	
DEPRECIACIONES			
CONCEPTO	VIDA UTIL	PORCENTAJE	
ACTIVOS INTANGIBLES	3 AÑOS	33.33%	

Cabe señalar que se anexan dentro los estados financieros el reporte analítico de las depreciaciones de los activos del Instituto donde se desglosa el monto original de inversión, la depreciación acumulada y monto pendiente de depreciar.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

El instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no aplica en este apartado, ya que no maneja fideicomisos.

REPORTE DE RECAUDACIÓN.

A continuación se detalla, un análisis de los ingresos recaudados.

CONCEPTO	PRESUPUESTO DE INGRESOS MODIFICADO	INGRESOS RECAUDADOS	PORCENTAJE DE AVANCE
INGRESOS VARIOS	1,310,393.05	1,153,540.60	88.03%
INGRESOS ACADEMIA DE NATACION BICENTENARIO	424,509.26	159,000.41	37.46%
INGRESOS ACADEMIA DE NATACION MEDALLISTAS	6,932,906.44	6,598,661.93	95.18%
INGRESOS ACADEMIA DE NATACION VILLA MAGNA	-	739,832.02	0.00%
INGRESOS ACADEMIA DE NATACION MORELOS INDECO	1,695,802.77	2,604,190.56	153.57%
ING CURSO DE VERANO	422,275.00	556,009.98	131.67%
U.D. MORELOS INDECO	31,279.63	10,879.50	34.78%
U.D. MIGUEL HIDALGO	23,459.72	57,079.50	243.31%
U.D. BICENTENARIO	141,875.46	116,313.50	81.98%
U.D. MORELIA 150	4,468.52	15,831.42	354.29%
U.D. FELIX IRETA	176,506.48	127,472.50	72.22%
U.D. JOSEFA OCAMPO	2,234.25	-	0.00%
U.D. PIRINDAS LOS ENCINOS	5,585.65	-	0.00%
SUBSUDIO APROBADO	17,647,206.72	13,114,047.22	74.31%
TOTAL	28,818,502.95	25,252,859.14	87.63%



INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

A continuación se detalla, un análisis de la deuda del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte bajo 2 consideraciones.

a) Indicador de la deuda:

	2018	2019	2020	2021	2022
Indicador de la deuda al cierre del ejercicio respecto a la recaudación en un periodo de 5 años	9.76%	12.05%	8.15%	6.24%	6.99%

b) Analítico de la deuda:

CUENTA Y CONCEPTO	SALDO VENCIDO MAYOR A 365 DIAS
2112-0-21101 Materiales y útiles de oficina.	13,247.15
2112-0-21501 Material de apoyo informativo.	7,660.00
2112-0-21601 Material de limpieza.	28,306.52
2112-0-22104 Productos alimenticios para el personal	14,512.00
2112-0-25301 Medicinas y productos farmacéuticos.	3,039.84
2112-0-26102 Combustibles, lubricantes y aditivos par	8,480.76
2112-0-27101 Vestuario y uniformes.	51,396.78
2112-0-31201 Servicio de gas.	60,881.98
2112-0-31301 Servicio de agua.	15,898,261.00
2112-0-33104 Otras asesorías para la operación de pro	3,286.00
2112-0-33604 Impresión y elaboración de material info	53,243.42
2112-0-35102 Mantenimiento y conservación de inmueble	468,480.77
2112-0-35301 Mantenimiento y conservación de bienes i	12,512.23
2112-0-35501 Mantenimiento y conservación de vehículo	1,600.00
2112-0-36101 Difusión de mensajes sobre programas y a	48,244.40
2115-44101 Gastos relacionados con actividades cult	303,242.15
TOTAL	16,976,395.00

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no cuenta con factibilidad de pago debido a que no tiene suficiencia de recursos propios para poder solventar los pasivos adquiridos en ejercicios fiscales anteriores.

**CALIFICACIONES OTORGADAS.**

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no aplica en este apartado, ya que no ha sido sujeto a una calificación crediticia.

PROCESO DE MEJORA.

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte adoptó e implementó las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el CONAC, a través del diseño y programación de un Sistema de Contabilidad por parte del Municipio en el cual se promueve de manera permanente mejoras en los procesos de gestión para la obtención de información financiera, contable y presupuestal. También se lleva a cabo de manera permanente la supervisión y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Contabilidad Municipal (SIOP-CONTANET), a efecto de asegurar que este cumpla con los requerimientos de control, registro y presentación de información contable y presupuestal prevista en las disposiciones emitidas por el CONAC.

A partir del ejercicio de 2014 en el Municipio de Morelia, se introduce el modelo de Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), como herramientas de planeación, análisis y evaluación, conforme a lo estipulado por la normatividad, dando continuidad a diversas actividades de implantación y consolidación del Presupuesto Basado en Resultado y el Sistema de Evaluación del Desempeño. Uno de los aspectos relevantes en este proceso ha sido el desarrollo de reestructuras de la integración de información de avances de cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestales con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el resultado del ejercicio de los recursos y su impacto en eficacia, eficiencia, economía y calidad, así pues, que el gasto público se identifica en clasificadores presupuestales que permiten conocer la perspectiva de dichas erogaciones, así como, las acciones realizadas en el marco de las actividades programadas en el Programa Operativo Anual y la Matriz de Indicadores para Resultados de la Administración Pública Municipal.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

El gasto público del Municipio, se basa en los presupuestos formulados por las dependencias y entidades en referente a la "Autorización e Historia", con apoyo en sus programas sustantivos, que establecen los objetivos, metas, techos financieros y unidades responsables de su ejecución.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

Como resultado de los trabajos de revisión y depuración de partidas en conciliación, mismas que corresponden a la emisión de cheques bancarios para la liquidación de obligaciones a cargo del Municipio en beneficio de terceros y conforme a las disposiciones normativas aplicables, al cierre contable, financiero y presupuestal del Ejercicio Fiscal 2023.

PARTES RELACIONADAS.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



B. NOTAS DE DESGLOSE

I. ESTADO DE ACTIVIDADES.

1. INGRESOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO: Este ingreso Corresponde a la recaudación por el uso de las unidades y espacios deportivos (Ingresos propios) aprobado por el H. Ayuntamiento de Morelia para el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte durante el ejercicio 2023, a continuación, se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS VARIOS	1,153,540.60
INGRESOS ACADEMIA DE NATACIÓN BICENTENARIO	159,000.41
INGRESOS ACADEMIA DE NATACIÓN MEDALLISTAS	6,598,661.93
INGRESOS ALBERCA VILLA MAGNA	739,832.02
INGRESOS ALBERCA MORELOS INDECO	2,604,190.56
INGRESOS CURSOS DE VERANO	556,009.98
UNIDAD DEPORTIVA MORELOS INDECO	10,879.50
UNIDAD DEPORTIVA MIGUEL HIDALGO	57,079.50
UNIDAD DEPORTIVA BICENTENARIO	116,313.50
UNIDAD DEPORTIVA MORELIA 150	15,831.42
UNIDAD DEPORTIVA FELIX IRETA	127,472.50
TOTALES	12,138,811.92

2. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES: Este ingreso Corresponde al Subsidio aprobado por el H. Ayuntamiento de Morelia para el Instituto Municipal de cultura Física y deporte durante el ejercicio 2023, al cierre del mes ingresó la cantidad de \$13,114,047.22
3. El gasto del capítulo de servicios personales que a continuación se desglosa:

CONCEPTO	IMPORTE
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,175,544.73
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,628,906.61
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	17,642.79
SEGURIDAD SOCIAL	1,384,410.01
TOTALES	15,206,504.14



4. El gasto registrado por materiales y suministros que a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS	306,160.21
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	666,025.04
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	33,048.07
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	314,625.89
VESTUARIO, UNIFORMES Y ARTICULOS DEPORTIVOS	995,472.45
TOTALES	2,315,331.66

5. El Gasto Registrado dentro de servicios generales que a continuación se detalla:

CONCEPTO	IMPORTE
SERVICIOS BASICOS	234,459.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	135,809.32
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	297,535.26
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	254,331.29
SERVICIOS DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO	4,836,011.90
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	32,843.70
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	80,164.10
SERVICIOS OFICIALES	20,160.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	327,896.04
TOTALES	6,219,210.61

6. El gasto registrado en la cuenta de depreciación de bienes muebles, corresponde al registro de la depreciación en los bienes muebles propiedad del Instituto, desde su fecha de adquisición hasta el cierre del mes se ha registrado la cantidad de \$74,154.75



II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

7. El saldo de la cuenta de efectivo y equivalentes, corresponde al Fondo de Caja por \$20,000.00 a nombre de C. Omar Mena Olalde, así como el saldo de bancos de las cuentas bancarias del Instituto al cierre del mes, que se integra como sigue:

Banco Afirme	
Cta. 187118387	545.34
Cta. 187118395	12,547.02
Cta. 189117086	24.32
Cta. 189117094	41.45
Cta. 189117108	1,484.96
Cta. 189117116	4,710.69
Cta. 189117795	10,862.97
Cta. 187129575	53.73
Cta. 187129605	0.00
TOTAL:	30,270.48

8. El saldo de derechos a recibir efectivo y equivalentes está integrado por las cuentas por cobrar a Corto Plazo que corresponde al Subsidio para el empleo Pagado a los Trabajadores al cierre del mes, el cual se encuentra pendiente de acreditar por \$2,723.35 así como el saldo de deudores diversos que a continuación se detalla:

NOMBRE	CONCEPTO	SALDO VENCIDO A 90 DIAS	SALDO VENCIDO A 30 DIAS	IMPORTE
Jose Carlos Estrada Lopez	Anticipo de Nomina	-	2,004.63	2,004.63
Maria Luisa Razo Vargas	Anticipo de Nomina	-	1,250.00	1,250.00
Barbara Lizet Ramos Talavera	Gastos por Comprobar	-	310.71	310.71
Maria de Lourdes Tapia Orozco	Anticipo de Nomina	500.00	-	500.00
Araceli Orozco Garcia	Anticipo de Nomina	8,000.00	-	8,000.00
Maria Fernanda Muñoz Gomez	Anticipo de Nomina	-	621.45	621.45
Leocadio Gonzalez Perez	Gastos por Comprobar	-	3,630.89	3,630.89
Omar Mena Olalde	Gastos por Comprobar	-	307.04	307.04
TOTALES		8,500.00	372.56	8,127.44

9. El saldo de la cuenta de derechos a recibir bienes o servicios corresponde al Anticipo a Proveedores, se Integra de la Siguiete Manera:

NOMBRE	IMPORTE
Neri Isai Gonzalez Licea	28,147.09



000030

H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

10. El saldo de la cuenta de derechos a recibir efectivo y equivalentes a largo plazo se integra por los Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo el cual se integra de la siguiente manera:

NOMBRE	SALDO VENCIDO A MAS DE 365 DIAS	CONCEPTO	FECHA DE EMISION
Francisco Chavez Ibarra	10,000.00	Viaticos por Comprobar	29/03/2017
INFONAVIT	84,223.94	Pago Indebido	18/09/2017
TOTALES	94,223.94		

NOTA: Cabe mencionar que en particular se le ha hecho la invitación al C. Francisco Chávez Ibarra para que compruebe o reintegre el recurso, recibiendo respuesta negativa de su parte.

11. El saldo total del rubro de Bienes Muebles corresponde a los Activos Fijos Propiedad del Instituto, (Se anexa Relación De Activos), así mismo, se registró la depreciación acumulada correspondiente a cada uno de los activos, de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC.

12. El saldo de cuentas por pagar a corto plazo se integra por las cuentas de Retenciones y Contribuciones por pagar, que Corresponden a las retenciones realizadas por los conceptos que a continuación se detallan:

CONCEPTO	SALDO VENCIDO A 270 DIAS	SALDO VENCIDO A 180 DIAS	SALDO VENCIDO A 150 DIAS	SALDO VENCIDO A 120 DIAS	SALDO VENCIDO A 90 DIAS	SALDO VENCIDO A 60 DIAS	SALDO VENCIDO A 30 DIAS	TOTAL
ISR Por Pagar	-	-	-	-	-	112,143.68	125,234.13	237,377.81
IMSS Por pagar	-	-	-	-	-	-	16,565.14	16,565.14
ISR Retenido 10%	-	-	-	-	-	-	418.86	418.86
IVA Retenido 10.66%	-	-	-	-	-	-	447.38	447.38
ISR Retenido 1.25% RESICO	-	-	-	-	-	-	0.20	0.20
Cuotas Sindicales SIMUDE	-	-	-	-	-	-	7,208.12	7,208.12
Cuotas Sindicales STOD - SIDEMM	-	-	-	-	-	-	1,050.00	1,050.00
Impuesto sobre nomina	77,923.00	25,678.00	25,437.00	24,978.00	25,071.00	25,145.00	-	204,232.00
IMSS Pendiente de pago	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	77,923.00	25,678.00	25,437.00	24,978.00	25,071.00	137,288.68	150,923.83	467,299.51

NOTA: Cabe señalar que no se registró el Impuesto Sobre Nómina, ni las Cuotas pendientes de pago al IMSS correspondientes al mes de septiembre; debido a que el encargado de generar la información el titular C. HUGO IVAN ESPINOZA LAGUNAS, no proporciono dichos datos para su provisión.



13. El saldo de las cuentas del Pasivo no Circulante, corresponde a adeudos que el Instituto de Cultura Física y Deporte contrajo en ejercicios anteriores clasificándolas como conceptos a largo plazo los cuales corresponden por concepto de Proveedores Por pagar a Largo Plazo se integra por cuentas pendientes de pago a diferentes proveedores por concepto de compra de diversos materiales y contratación de Servicios, que a continuación se detallan:

CUENTA Y CONCEPTO	SALDO VENCIDO MAYOR A 365 DIAS
2112-0-21101 Materiales y útiles de oficina.	13,247.15
2112-0-21501 Material de apoyo informativo.	7,660.00
2112-0-21601 Material de limpieza.	28,306.52
2112-0-22104 Productos alimenticios para el personal	14,512.00
2112-0-25301 Medicinas y productos farmacéuticos.	3,039.84
2112-0-26102 Combustibles, lubricantes y aditivos par	8,480.76
2112-0-27101 Vestuario y uniformes.	51,396.78
2112-0-31201 Servicio de gas.	60,881.98
2112-0-31301 Servicio de agua.	15,898,261.00
2112-0-33104 Otras asesorías para la operación de pro	3,286.00
2112-0-33604 Impresión y elaboración de material info	53,243.42
2112-0-35102 Mantenimiento y conservación de inmueble	468,480.77
2112-0-35301 Mantenimiento y conservación de bienes i	12,512.23
2112-0-35501 Mantenimiento y conservación de vehículo	1,600.00
2112-0-36101 Difusión de mensajes sobre programas y a	48,244.40
2115-44101 Gastos relacionados con actividades cult	303,242.15
TOTAL	16,976,395.00

También se integra el saldo de la cuenta Seguridad Social pendientes de pago a la Secretaria de Administración por la cantidad de 290,575.08; así como el saldo de la cuenta de contribuciones pendientes de pago correspondientes al impuesto sobre nómina por la cantidad de 2,319,551.00

El Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no cuenta con factibilidad de pago debido a que no tiene suficiencia de recursos propios para poder solventar los pasivos adquiridos en ejercicios fiscales anteriores.

**III. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**

14. Las modificaciones al patrimonio generadas dentro del estado de Variaciones en la Hacienda pública/patrimonio se genera de la Siguiete Manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL DEL EJERCICIO	SALDO FINAL AL 30 DE SEPTIEMBRE	VARIACION (+/-)	REFERENCIA
PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	(1)
DONACIONES A CAPITAL	0.00	0.00	0.00	
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	
PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	1,437,657.98	1,437,657.98	(2)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	
TOTAL	0.00	1,437,657.98	1,437,657.98	

1. Esta referencia corresponde a que el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte no cuenta con bienes inmuebles, por lo cual no registra una depreciación anual.
2. Esta referencia corresponde al resultado obtenido de la diferencia entre los ingresos y gastos de las cuentas contables al periodo correspondiente, el cual también se refleja en el estado de situación financiera y estado de actividades

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

15. El flujo de efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio, corresponde a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes de los activos circulantes que a continuación se detalla:

CONCEPTO	2023	2022
EFFECTIVO	20,000.00	0.00
BANCOS / TESORERIA	30,270.48	171,038.55
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (3 MESES)	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0.00	0.00
DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	50,270.48	171,038.55



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

16. En lo correspondiente a adquisiciones por actividades de inversión del ejercicio, corresponde a los bienes muebles e inmuebles adquiridos por parte del instituto que a continuación se detalla:

CONCEPTO	2023	2022
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
TERRENOS	0.00	0.00
VIVIENDAS	0.00	0.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00	0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
BIENES MUEBLES	725,906.67	70,709.36
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	74,751.11	8,143.20
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	13,780.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	651,155.56	48,786.16
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES	0.00	0.00
TOTAL DE ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSION	725,906.67	70,709.36

17. Conciliación del flujo neto de efectivo por las actividades en operación y el resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), se incluye como dato los movimientos que no afectan al efectivo; que a continuación se detalla:

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	1,437,657.98	- 2,600,485.53
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	74,154.75	90,765.93
DEPRECIACION	74,154.75	87,504.80
AMORTIZACION	-	3,261.13
INCREMENTO EN LAS PROVISIONES	-	-
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACION	-	-
GANANCIA / PERDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,437,657.98	- 2,600,485.53



H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

- a) El monto de los ingresos presupuestarios y contables durante el periodo del 01 de enero al 30 Septiembre del presente ejercicio es de 25,252,859.14 como se revela en la conciliación correspondiente.
- b) El monto de los egresos presupuestarios es por 24,466,953.08 y el monto de los gastos contables es por 23,815,201.16 como se revela en la conciliación correspondiente.

C. NOTAS DE MEMORIA

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

El saldo de la cuenta valores en custodia corresponde a aquellos activos que se encuentran en comodato en el IMDE, del cual se anexa la relación correspondiente, al cierre del mes es por la cantidad de \$511,278.62

Se informa que el instituto cuenta con la siguiente lista de unidades y espacios deportivos los cuales se encuentran en comodato:

No.	ESPACIO DEPORTIVO	PROPIETARIO
01.-	Morelos Indeco	Gob. Del Estado
02.-	Miguel Hidalgo	H. Ayuntamiento
03.-	Frontones 1° de Mayo	H. Ayuntamiento
04.-	Santiaguito	Gob. Del Estado
05.-	Morelia 150	Gob. Del Estado
06.-	Bicentenario	H. Ayuntamiento
07.-	Auditorio Municipal	H. Ayuntamiento
08.-	Los Encinos	H. Ayuntamiento
09.-	Josefa Ocampo de Mata	H. Ayuntamiento
10.-	Torreón Nuevo	H. Ayuntamiento
11.-	Alberca Villa Magna	H. Ayuntamiento
12.-	Eduardo Ruiz	H. Ayuntamiento
13.-	Pista BMX	H. Ayuntamiento




H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Las cuentas presupuestales de ingresos reflejan en su saldo el presupuesto estimado Inicial, así como sus modificaciones, montos devengados y recaudados al cierre del mes, los cuales se detallan a continuación:

Cuentas de Orden Presupuestal de los Ingresos	
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	27,818,502.95
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	9,565,643.81
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	7,000,000.00
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	25,252,859.14
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	25,252,859.14


Las cuentas presupuestales de egresos reflejan en su saldo el presupuesto de egresos Autorizado para el ejercicio 2023, así como sus modificaciones a su vez reflejan los montos comprometidos, devengados, ejercidos y pagados al cierre del mes, los cuales se detallan a continuación:


Cuentas de Orden Presupuestal de los Egresos	
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	27,818,502.95
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	10,351,549.87
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	7,000,000.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	24,466,953.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	24,466,953.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	24,466,953.08
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	24,466,953.08


 Ing. ALFONSO JESÚS MARTÍNEZ
 ALCÁZAR
 PRESIDENTE MUNICIPAL Y
 PRESIDENTE DE LA JUNTA DE
 GOBIERNO


 MTRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREÓN
 CONTRALORA MUNICIPAL Y COMISARIA DE LA
 JUNTA DE GOBIERNO


 Lic. VERÓNICA ZAMUDIO IBARRA
 DIRECCIÓN GENERAL DEL IMCUFIDE


 REVISÓ
 C.P. OMAR MENA OLALDE
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
 FINANZAS


 ELABORÓ
 L.A.E. ARACELI OROZCO GARCÍA
 OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, razonablemente correctos y son responsabilidad del